

Nu. 805.009.462-0





100-02

#### ACTA No. 050 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinte y dos (22) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidio el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- Lectura y aprobación del acta No 048 del 20 de febrero de 2016
- 4.- Invitación licenciado Rosemberg Pabón miembro del Consejo Nacional de Paz con el tema postconflicto en el país, especialmente en el municipio de Yumbo.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- Lectura y aprobación del acta No 048 del 20 de febrero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Invitación licenciado Rosemberg Pabón miembro del Consejo Nacional de Paz con el tema postconflicto en el país, especialmente en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: la razón para que el licenciado Rosemberg Pabón este aquí como él hace parte del Consejo Nacional de Paz y lo que se va a hablar todos estos días es referente a la paz porque supuestamente el gobierno dice que la fecha para firmarla es el 23 y después del 23 se empieza a cocinar el postconflicto y la verdad es que yo creo que ninguno de los Concejales y la comunidad sabemos cuál va a ser el manejo que se le va a dar al postconflicto en Colombia, uno, como se va a financiar, cuál va a ser el aporte de la nación a los municipios donde vayan llegando desmovilizados, los Concejales aquí presente aprobamos la proposición para saber qué es lo que va a pasar, hasta ahora no sabemos si los señores de las Farc también van a aportar para el postconflicto.

Página 1 de 7



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Nu. 805.009.462-0





100-02

Tiene la palabra el licenciado Rosemberg Pabón y manifiesta como puntos importantes los siguientes: el Consejo Nacional de Paz fue creado por la ley 434 de 1988 y ahí estipula que deben ser representaciones de todas las fuerzas vivas del país, asesoro a Fenacon que es la Federación Nacional de Concejos en el país y me eligieron como uno de sus representantes al Consejo Nacional de Paz, muy pocas personas conocen lo que se está trabajando en la Habana, como miembros de Fenacon estamos planteando que todos los Concejos del país y las comunidades que nos oigan para hacer una especie de claridad sobre el tema de la Paz.

Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: licenciado cuando usted nos habla que todavía no se ha puesto sobre la mesa si es un referendo o una asamblea constituyente quiere decir de acuerdo a lo que usted nos manifiesta que el presidente Santos le está mintiendo el país porque él está diciendo que es plebiscito y de acuerdo a lo que usted nos dice ese punto no se ha puesto sobre la mesa.

Continúa con la palabra el licenciado Rosemberg Pabón y dice: se ha tocado el tema de tierras, el segundo tema de víctimas y el tercer tema que es el fin del conflicto pero no se ha tocado el sexto tema que es la refrendación, ambos para tener fuerza en la mesa han empezado a plantear unas tesis, las FARC dice asamblea nacional constituyente y el gobierno está planteando un plebiscito, lo más probable es que no sea plebiscito ni asamblea constituyente sino que sea un acuerdo político donde todos participen, incluso en este acuerdo se debe incluir el presidente Uribe, su grupo y otras tendencias que no están de acuerdo, por eso ya no se habla de unidad nacional sino de unidad para la paz, en el punto dos de participación política están planteando que haya derechos y garantías para el ejercicio de la oposición y es que las FARC quieren venir a participar en temas políticos, el tema tres que se plantea es el fin del conflicto, están de acuerdo que todos los diálogos y el proceso ha sido de construcción, son conscientes de que la firma no es la paz, la firma es otro periodo y empieza un proceso de participación política donde ellos consideran las organizaciones sociales con su participación son los que van a desarrollar el proceso de la democracia, sobre las drogas ilícitas es difícil, se está planteando sustitución, en diciembre se aprobó una ley del cultivo de marihuana para usos medicinales, están viniendo inversionistas norteamericanos para plantear negocios, les están diciendo a los campesinos indígenas de la zona del Cauca es que ustedes deben participar en estas empresas nuevas que se creen, debe haber programas de prevención al consumo y salud pública, solución al fenómeno de la producción y comercialización de narcóticos, son temas importantes porque la gente se pregunta si las FARC abandonan zonas donde tienen gran influencia lo lógico es que las Bacrim y las gente que produce va a ocupar estas regiones y lo que se va a producir un desorden total en el país, por eso se abarco ese tema, vino el compañero Fernando Ortega que fue Concejal en Yumbo porque él se ha especializado en el tema de justicia transicional, se quiere por primera vez en la historia de la humanidad, vamos a colocar en el centro de la negociación el tema de las víctimas, por primera vez vienen del Consejo de Naciones Unidas a participar en el tema, se plantea y por eso y generales de la República han participado activamente, se considera en América Latina el ejército colombiano es el segundo más grande después de Brasil, tenemos 500,000 hombres y que se va hacer con este tema, cual es el acuerdo inicial general, que haya un desmonte gradual y progresivo, el tema principal de la refrendación todavía no se ha tocado y el presidente dijo por favor quiero que se sienten ahí y discutan el tema de la refrendación, en el primer tema, la mayor parte del pueblo en Colombia es rural, se hizo énfasis importante en la tierra, se va a crear desarrollo agrario integral para beneficiar, pero si nosotros no le enseñamos a nuestros campesinos y ellos no se organizan sencillamente van a ver pasar la plata, por eso es muy interesante que le expliquemos a la comunidad lo que se está mirando allá, el gobierno ha expropiado cerca de 500,000 ha al narcotráfico y las FARC y está dispuesto a entregarlos, pero se entrega a campesinos organizados, por eso es importante que el Concejo Municipal lidere estos temas, que tierras tenemos en Yumbo que hayan sido expropiadas y que organizaciones existen, que sean gente buena y trabajadora, entréguesele a estos compañeros pero póngale también plazos, la alternativa está en el trabajo y economía solidaria, el Concejal Carlos Villa en la introducción dijo no tenemos plata, nadie tiene plata pero que está haciendo el presidente de la república, en todas parte en el país están haciendo estudio del plan de desarrollo y presupuesto de este

Página 2 de 7







Nu. 805.009.462-0





100-02

año, que se aconseja, que pellizquen de educación, de vivienda, de infraestructura y coloquen esos temas, porque si no colocan estos temas y no los meten y en planeación nacional que es donde se manda el proyecto de plan de desarrollo dicen estos compañeros no están en la jugada, no están colocando el dinero donde debería de estar, entonces sí es bueno que ustedes coloquen para la paz, sea la decisión que se escoja, llámese plebiscito o Asamblea Nacional, que es importante, y aquí tenemos que ir aventajados, los municipios deben de establecer un cronograma para explicarle a todos los líderes de todas las comunas, si la gente tiene la claridad de lo que está pasando en la Habana puede salir a votar por el sí, esta mañana decía el presidente si nos derrotan sencillamente el proceso de paz se acaba y pierde toda la comunidad y la gente más pobre que ha sufrido la violencia, que propuesta les tengo yo a ustedes, estamos planteando el tema del presupuesto y el plan de desarrollo, coloquen estos temas, hay que colocar en el plan de desarrollo el desarrollo agrario integral y deben meter cosas que se beneficien pero deben colocar una plata exclusiva, 100, 200 millones para empezar a aclararle a la gente, para hacer una pedagogía de la Paz, no esperen que llegue la plata de otro lado, hagan el esfuerzo por qué, porque si ustedes ganan y gana nuestro departamento, se lo explicaba a la gobernadora, si gana el departamento se puede hablar con altura y dignidad entre iguales con el presidente, con Rafael Pardo para decir que fue fruto de una planificación, esfuerzo y sacrificio que hicimos en nuestro municipio, nos metimos a enseñarle a la gente y a la población, y la población salió a votar, entonces miren todo este esfuerzo y ahora exigimos nosotros porque ayudamos al gobierno nacional, nos ayudamos a nosotros mismos, necesitamos ayudas.

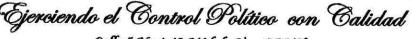
Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: creo que aquí todos los Concejales referente a lo que el licenciado nos habla de que dentro del plan de desarrollo de este año se debe dejar abierto, el habla de pellizcar unos rubros para la paz pero eso es con el fin de tener abierto el rubro para que el gobierno entre a cofinanciar los programas del postconflicto?

Continúa con la palabra el licenciado Rosemberg Pabón y dice: no, Yumbo tiene una característica especial de los 1107 municipios del país Yumbo es de los pocos municipios que tiene un alto porcentaje de recurso propios, entonces ustedes pueden apretar explicándole a la población y sacar rubros en el plan de desarrollo que es para los próximos cuatro años para decir nosotros esto lo vamos a dedicar al tema de la Paz, que siento, que si ustedes lo hacen tienen toda la autoridad mañana en decirle a Rafael pardo y al presidente y a planeación nacional y la gobernación, mire nosotros hicimos este esfuerzo de colocar verbigracia 1000 millones gobernadora hagamos un trato de uno a uno ponga 1000 y planeación nacional hagamos un trato de tres a uno ponemos 1000 pongan ustedes 3000 entonces ya vamos sumando \$5,000 pero si es bueno que ustedes lo tengan y lo hagan a mutuo propio, planteó tres estrategias, primero capacitemos en la comprensión y claridad de los acuerdos entre el gobierno y las FARC a los líderes de las comunas y corregimientos para crear en el municipio de Yumbo un ambiente favorable para la refrendación sea la que sea, teniendo en cuenta que vamos a disfrutar de una paz que sea estable y duradera, dos, hagamos una campaña de medios, propaganda y creemos un centro de memoria histórica para que no se repitan las cosas, que se sienta que Yumbo tomo responsabilidad y lo hizo por sus propios medios, cuánta plata ustedes lo resuelven y lo manejan, yo soy miembro del Consejo Nacional de Paz, puedo ayudarles a crear formador de formadores, aquí hay muchos colegios, lo puedo hacer con los mismos Concejales, con los líderes que ustedes quieran pero es importante que haya claridad sobre esos temas, traje a Fernando Ortega uno de los temas sensibles es la justicia transicional.

El presidente solicita copia de la presentación.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: dentro de lo que se está tocando hay algo que es un problema social que se está generando no solo en Yumbo sino a nivel departamental y nacional y es la situación del micro tráfico, se habla de la situación del narcotráfico a nivel macro, pero pienso que desde el estado hay que liderar un cambio en cómo atacar ese micro tráfico en Colombia, hace años legalizaron el consumo cuando dijeron que la gente podía tener su dosis personal, esto generó que gran parte lo que se exportaba se está consumiendo al interior y esto género y promovió las ollas del micro tráfico y esas guerras de estas ollas es lo que está generando que nuestro jóvenes se están matando unos a otros, pienso que ahí plantean el control de la producción pero de

Página 3 de 7



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Nit. 805.009.462-0





100-02

todas formas va a seguir, pienso porque no hay un cambio de actitud por parte del gobierno central y si ya legalizarnos el consumo porque no promovemos la legalización de la producción y comercialización y atacamos fuertemente como lo están planteando ahí con educación a que los muchachos cambien de actitud con relación y generarle que es lo malo de consumir drogas, pienso que si se está dando esta oportunidad porque no llevar la discusión, porque la gran cantidad de muertes que se están dando en Colombia en lo jóvenes es producto del micro tráfico.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: hablaba el licenciado que se van a retirar los componentes del ejército gradualmente, para mí es una gran preocupación, en escuchado que a los soldados no los van a tocar, ustedes saben que el mayor presupuesto se está invirtiendo en guerra, otra cosa tengo la concepción de que la paz no se debe negociar, debería decirse esto se va a arrancar así, es la primera vez que estoy de acuerdo con el licenciado Rosemberg Pabón, en el sentido de que si yo lo veo haciéndole fuerza a la Paz si el licenciado está en eso porque no vamos a estar nosotros, la verdad eso es de abonarle al licenciado y en el recorrido que está haciendo ojala le vaya súper bien, ahora usted decía de que sacáramos un rubro para ayudar a la paz, digo que esto sería bueno que lo hablara con el Alcalde en nuestro municipio porque él es el que toma las decisiones, nosotros acá las avalamos, me gustaría que se hablara con el Alcalde porque esto hay que someterlo al plan de desarrollo porque esto no es de un día para otro.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: creo que de las presencias importantes en este año en el Concejo es la de estas personas que hoy están acá, como representante del Concejo Nacional de Paz, me gustaría saber licenciado Rosemberg la última reunión del Concejo se decidió la vinculación al Consejo Nacional y esta mesa de las FARC, creo que en su momento dio una repercusiones negativas de unos sectores, otros sectores ven positivo el asiento en el Consejo de las FARC, creo que también es importante cuando se plantea la necesidad de tener un rubro, pero más que tener un rubro en el municipio de Yumbo debe estar a la altura del proceso de paz en el sentido de que Yumbo no ha sido ajeno a este tipo de procesos, este tipo de revoluciones que se han dado, creo que el plan de desarrollo deben marcar un título incluso completo en relación con el postconflicto, aquí no se trata si el municipio va a gastar plata porque es claro y sabido de que va a haber suficiente dinero y va a ser voluntad de los municipios y su capacidad de gestión para tener la posibilidad de coger recursos de la nación, participar en todos los procesos del postconflicto, pero si no dejamos abierta esta posibilidad en el plan de desarrollo como en el presupuesto municipal la posibilidad va a ser escasa, también hay que reconocer doctor Pabón y hay que contarle al Municipio de Yumbo que en estos momentos hay un frente amplio por la paz organizado en el municipio de Yumbo, desde el mes de noviembre un grupo de personas que vienen trabajando en el concepto tanto del postconflicto como en el desarrollo de las negociaciones que se vienen dando, esta reuniones se vienen dando creo que dos veces por semana, incluso creo que sería importante que este Concejo les abrieran las puertas para que ellos nos contaran las evoluciones que tienen en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: desde que tengo uso de razón nos ha tocado vivir con el tema de la guerra, hoy que colombiano no quiere la paz, nos va tocar asumir la responsabilidad, Yumbo tiene un presupuesto alto si pero tenemos que prepararnos para este tema del postconflicto que va a ser de los más importantes en los próximos años y lo decía usted muy bien que vienen recursos para vías terciarias y para la vivienda rural, lo ratificaba cuando decía que la gobernación ya se preparó para este tema, en su plan de desarrollo la gobernación ha incorporado el tema de vivienda rural y vías terciarias, en el plan de desarrollo en nuestro municipio debemos empezar a trabajar en lo mismo para así hacer efectivo el trabajo de la administración y de los Concejales para que se hagan gestión para bajar los recursos a nivel nacional y a nivel departamental y para que no nos quedemos atrás en este tema del postconflicto.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: cuando hice la proposición aquí todo el mundo se extrañó porque yo he sido alérgico a la izquierda y yo he dicho por ejemplo que la lucha de las FARC en 50 años no ha dejado nada positivo a los colombianos y que el grado de favorabilidad que tiene las FARC ante el pueblo es el 0.4 por ciento pero la verdad es que por pensar yo de esta manera no puedo condenar a mis descendientes a que sigan pensando igual que yo, y hoy creo que es uno de los primeros Concejos así como pasó cuando la reforma política, uno de los primeros Concejos que habló de reforma

Página 4 de 7



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co — contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Nii. 805,009,462-0





100-02

política y que fuimos a Bogotá y que sentamos un precedente con el Concejal Humberto Vásquez, Ancizar Cardona, John Jairo Santamaría y Armando Polanco, dejamos en alto el Concejo de Yumbo, hoy con lo que estamos haciendo aquí Concejales, licenciado Rosemberg, Ortega y la comunidad creo que es uno de los primeros Concejos a nivel nacional que comienza a hablar de Paz, hay muchos temas que nos hubiera gustado que usted se hubiera quedado para tocar que es como va a controlar las FARC a los militantes, como va a acceder la FARC al control político, hay muchos temas y nos gustaría que en un futuro no solamente señor Presidente la mesa directiva antes de que termine su periodo hagamos un cabildo abierto sobre la Paz para que participen miembros de la administración que tienen destinados para el postconflicto, porque la administración tiene unas personas, que vuelva el licenciado, que vuelva Ortega y que participe toda la comunidad, esperamos que el presidente programe el cabildo abierto para la paz antes del mes de junio que este Concejo hoy está dando ejemplo a nivel nacional porque comenzamos a hablar del proceso de paz y el postconflicto.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: señor Presidente creo que podremos aprovechar un momento la presencia de Fernando Ortega, porque forma parte de algo de la justicia transicional, es un tema álgido y delicado el cual todo el pueblo colombiano está pendiente.

Tiene la palabra el señor Fernando Ortega y dice: vamos a presentar tres rasgos generales de la justicia transicional y tres específicos aplicados a Yumbo en concreto, lo primero es que en todos los conflictos del mundo surge la pregunta qué hacer con los delitos cometidos en los conflictos, que hacer con las penas, las indemnizaciones, a esto responde la justicia transicional que responde el conjunto de mecanismos administrativos, sociales, institucionales, de cultura, económicos, jurídicos para afrontar las atrocidades de la guerra, yo me declaro militante de la fórmula de justicia transicional elaborada en cuanto a que ha habido un avance en reconocer que los derechos humanos en Colombia se vulneraron pero esa fórmula de justicia transicional tiene tres elementos para llegar a la específica, primero las penas en el componente de castigo esta de 5 a 8 años y penas alternativas no de cárcel para quienes cumplan tres requisitos, primero que digan la verdad, que reparen a las víctimas y que no se repita esa conducta, la justicia en este caso generó el segundo elemento, si lo justicia ordinaria no es la que se va a aplicar entonces la justicia especial que es la transicional quien va a decidir esas penas, quienes van a investigar, se creó entonces un tribunal especial mixto, nacional e internacional, el tribunal va a tener unas salas indeterminadas, sala de amnistía e indulto, sala de los enjuiciados, y las salas de los que se van a condenar, ese tribunal va tener cuidado de no vulnerar la constitución política, la entrada de la Justicia transicional es voluntaria, el tercer componente de la justicia transicional, es el componente social y cultural, este Concejo que le interesa de la justicia transicional, le interesa nada más y nada menos que el principio universal de la justicia transicional y es que si esta sirve para pasar de una época de atrocidades a una época posterior de sanidad, esta segunda época es la denominada postconflicto, y en el postconflicto el primer principio de la justicia transicional es que es que entre todos tenemos que resolver el tema de la Paz, comienza con un pacto bilateral gobierno guerrilla pero en el postconflicto se abre a toda la comunidad, este Concejo tengan parte en esa construcción de resolver temas incluso lo que dijo el Concejal del micro tráfico, ese tema no es tratado en la habana sino en la política general que mostro Rosemberg, sustitución de cultivos, en salud mental de los consumidores y por supuesto que hacer con los productores, pero el micro tráfico que está sometido a las localidades en el cambio de estrategia de quienes están en esta práctica está contenido en la justicia transicional en la medida de cómo lo mostró Rosemberg todo el desarrollo del proceso de paz tiene un enfoque local, regional, que hacer en Yumbo entonces con el micro tráfico, a mi si me parece importante que junto con la policía y la política criminal de la fiscalía en Yumbo podemos llegar a un acuerdo producto derivado de justicia transicional donde adaptemos a Yumbo con cero micro tráfico, , como lo dijo el Concejal Carlos Villa pueden ser a efectos de un cabildo para que las estructuras fundamentales que tiene Yumbo podamos decirle a Colombia este municipio va a pilotear en el marco del proceso de paz y la justicia transicional en su componente social, para finalizar en el concepto del Concejal Humberto Vásquez me parece que hay un falso dilema si en el proceso de paz hay más justicia que política o hay más política que Justicia, en América del Sur hay una elevada demanda de justicia al punto que el presidente Santos decía esta mañana si no ganamos

Página 5 de 7



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Nu. 805.009.462-0





100-02

la decisión en favor de la paz el proceso de Paz se acaba, eso implica entonces que desde ya la campaña va mucho más allá del sí o del no y se ubica en la suerte de los hogares del país porque si nos concierne.

El presidente dice: creo que está de hoy es una de las mejores sesiones que se ha tenido en esta corporación en lo recorrido del año por la importancia de este evento que está llamando la atención mundial porque Colombia en esto momentos está en los ojos de todo el mundo para ver qué va a pasar con el proceso de paz, un proceso de paz que a unos les gustara y a otros no, hay militares de acuerdo otros en desacuerdo, lo que queremos nosotros es la Paz.

- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Arturo Domínguez, asunto: citación a la plenaria del honorable Concejo municipal a la Secretaría de Bienestar Social, pregunta cómo encontró dicha Secretaría en la Comisión de empalme.

Leída y puesta en consideración tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: si alguno de los Concejales tiene a bien anexar otras preguntas a la proposición lo pueden hacer, necesitamos saber cómo se encontró esta secretaría después de la comisión.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para solicitarle el Concejal Arturo Domínguez que la pregunta fuera más precisa, que presente un informe de la situación de proyecto o de la parte financiera algo así, algo que tenga que ver más o menos en tener más claridad sobre lo que quiere la pregunta. tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: la propuesta del Concejal Arturo Domínguez que le solicitemos un informe a la Secretaría de la oficina de bienestar social, que nos rinda un informe de cómo se encontró la Secretaría bienestar social desde el punto de vista de la administración, de la parte financiera, en lo que tiene que ver con presupuesto en cada uno de los programas que maneja la Secretaria, igual cuál fue el impacto que tuvo cada uno de esos programas en la comunidad y cuál fue el alcance de cada uno de sus programas en las metas establecidas en el Plan de desarrollo planteados en la administración anterior. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: de eso se trata, lo que acaba de decir el Concejal John Jairo Santamaría es más o menos lo que verdaderamente debemos hacer nosotros en la citación de la Secretaría de Bienestar Social.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: para anexar a la proposición señor presidente que nos planteen avances con respecto a políticas públicas de los sectores sociales.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: también solicitarle cuál va a ser su planteamiento sobre lo esencial y más importante que va a trabajar la secretaria de bienestar estos cuatro años.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

Siguiente proposición, proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del 25 de febrero el 2016, leída y puesta en consideración el presidente dice: es para asistir a una capacitación que va a dictar la Procuraduría General de la Nación para los Concejales del departamento en la ciudad de Cali, por eso solicitamos ese día los Concejales que la sesión arranqué a las siete en punto, ya leímos la comunicación de toda maneras envíele a los correos la invitación a los honorables Concejales. La secretaria informa que es aprobada la proposición.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: tengo preocupación con la epidemia el SICA que se está presentando en toda Colombia, no veo en Yumbo alguna educación que se esté haciendo incluso las aulas escolares, están recomendando a nivel mundial que no se hagan las fumigaciones que se hacían con el Aedes aegypti porque está causando más enfermedad la inhalación de estos químicos, me gustaría que por mesa directiva escribirle a la secretaria de salud que se está haciendo en el municipio de Yumbo para evitar la propagación de esta enfermedad. El presidente dice: secretaria tomar atenta nota y por secretaría enviar esta comunicación también a la directora de la UES que es la que tienen que ver con este aspecto a nivel departamental.

Página 6 de 7







Nu. 805.009.462-0





100-02

Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar 8.la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de febrero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA

Presidente

Secretaria General

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



